

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander.—Miércoles 17 de Setiembre de 1879.

NÚM. 1481

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

**Suscripción popular para erigir un mausoleo en el cementerio de Santander, á la memoria del digno y consecuente democrata Juan Angel Gavica.**

Rvn. de don Antonio Gomez Marañon 2.391  
 Donato Argüelles 12  
 Juan Diego Torre, vecino de Monte 20  
 Juan Soto 4  
 Suma anterior 2.427

Suma 2.427

Segue abierta la suscripción en el almacén de música de D. Tomás Iturriaga, calle de San Francisco.

## EL BANCO DE ESPAÑA

No existe en ninguna nacion un establecimiento de crédito que tenga la importancia que tiene en la nuestra *El Banco de España*. Guarda en sus cajas respetables y sagrados intereses, ejerce poderosa influencia en el país como recaudador de contribuciones, lo mismo que en la política del gobierno como prestamista del Tesoro; es hoy, en una palabra, un poder omnipotente que no tiene fuerza moral que se le iguale.

Los beneficios que ha obtenido en 1878 importan pesetas 34.001.672,68, y el reparto á los accionistas ha sido altamente satisfactorio para los mismos.

Pues bien; en un establecimiento de crédito, el primero de la nacion, que obtiene tan respetables beneficios, porque en sus préstamos al Tesoro procura por adquirir el mayor interés posible, conducta de que no dan ejemplo los de París y Londres al facilitar recursos al Erario, aparece que su situación es en 1878 la siguiente:

Metalico en Madrid, pesetas. 73.160.409 50

En las sucursales de provincias 58.065.359 04

131.225.768 54

Billetes en Madrid 106.905.400

idem en las sucursales 88.813.325

195.718.725

**Comparacion.**

Metalico en Madrid y sucursales 131.225.768 54

Billetes idem idem 195.718.725

Exceso en billetes 64.492.956 46

Ahora bien; la reserva metálica es de pesetas 131.225.768, lo cual acusa un exceso de billetes del 41 por 100 de la citada reserva,

que no hay Banco del extranjero que le tenga, pues el de Francia solo tiene el 1-30 por 100.

No puede estar más justificada la irregularidad con que el Banco procede en la cuestion de billetes, máxime teniendo en cuenta que su reserva metálica se halla siempre amenazada por las exigencias del Tesoro para atender á sus más perentorias necesidades.

No podría resultar de esta situación financiera del Banco de España y de las exigencias al mismo de parte del gobierno, consecuencias funestas que todos tendremos que llorar en el día de mañana?

Nadie podrá afirmar lo contrario, porque del excesivo número de billetes en circulacion, de las complacencias del Banco con el Tesoro para facilitarle empréstitos y más empréstitos, y de la falta de autoridad de parte del gobierno para con dicho establecimiento, toda vez que tanto necesita de sus recursos para salir de sus constantes apuros, todo puede esperarse menos que reduzca la circulacion tan fabulosa de billetes, así como que ajuste las operaciones de crédito á lo que el estado de su metálico le permita, conservando siempre la reserva que debe conservar.

Creemos que en vista de la situación financiera que presenta el Banco en 31 de Diciembre último, el gobierno está obligado á no continuar siendo tributario del citado establecimiento, sino á adoptar medidas que sirvan de garantía á los intereses que tiene en circulacion, pues grande será su responsabilidad si no trata de hacerlo para evitar las funestas consecuencias que bien pudieran salvarse.

## Ecos políticos.

Las siguientes líneas pertenecen á la carta de nuestro diligente corresponsal de Madrid:

«Una carta fechada en Santiago de Cuba y recibida en Madrid por el último correo, dice que un buque de nuestra marina de guerra estaba para salir de un día para otro para la Jamaica, con encargo expreso de la autoridad superior de la Isla de impedir á todo trance toda expedición filibustera á nuestra grande Antilla; pues se tiene noticia de que el cabecilla Maceo trata de lanzarse á nuevas aventuras, para lo cual habia reunido algunos de los que hicieron á sus órdenes la última campaña, y se disponia á fletar un buque que les condujera á la citada Isla, juntamente con el material de guerra que habia podido adquirir.

El cónsul de España en dicha poblacion, que conoce los planes de los enunciados aventureros, ha tomado las medidas que el caso requiere y es más que probable que nuestros enemigos no consigan sus fines, al menos por ahora.»

Triste sería que despues de los sacrificios hechos en aras del territorio cubano, volvieran los insurrectos á encender la guerra en aquella Isla que tantos raudales de sangre y

oro nos ha costado en la última campaña.

¿A qué quedaria reducida la gloria de pacificador que tanto prodigan al general Martinez Campos los restauradores? A cero.

Nuestro corresponsal ha oido decir á varios amigos del marqués de Orovio, que los presupuestos correspondientes al año económico de 1879 á 1880, que presentó al Congreso en el primer período parlamentario, no se discutirán ya para no entorpecer los proyectos de carácter preferente que ha de presentar el gobierno así que se abran las Cortes.

Será que el gobierno dé más preferencia á los proyectos á que se alude en las anteriores líneas; pero de este á que sean más preferentes que los que afectan al comercio, á la industria y á la agricultura, va una gran distancia.

Nosotros creemos que la razon que el señor Orovio ha tenido más en cuenta para retirar los presupuestos, es que sabia perfectamente que la comision general del Congreso era, en su mayoría, hostil á sus rentísticas soluciones.

Así se ha evitado una derrota y puede seguir disfrutando tranquilamente de las delicias del poder.

El hombre de los chalacos lo entiende.

¿Lo entenderán tambien las oposiciones, pidiendo que los presupuestos sean discutidos en la presente legislatura?

Así lo esperamos, sobre todo de los *camachistas*.

Los periódicos de Madrid traen telegramas de Tarragona participando un motin ocurrido en Montblanch á las primeras horas de la madrugada del 14 por unos terrenos de aprovechamiento comun que se disputan hace tiempo los vecinos de dicha villa y los de Rojales, tomando parte en la colision algunos individuos del ayuntamiento.

Del mismo Tarragona participan el mismo día que varios vecinos de los barrios extramuros de la ciudad de Tortosa, Jesús y María y la Cava, derribaron una casilla del fieltro que estaba construyéndose, y que unos centenares de mujeres, alentadas por algunos hombres, derribaron por completo las otras.

*El Imparcial* trae una noticia diciendo que telegramas posteriores hacen creer que lo ocurrido en Tortosa tiene más importancia de lo que parece.

Si es este el orden tan decantado por los conservadores liberales, *apaga y vámonos*.

Son de nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* las siguientes líneas:

«En cuanto á si los demócratas tenemos ó no tenemos oro, no es asunto en que debe entender la prensa ministerial. Nos preocupa á nosotros el origen de muchas fortunas del partido conservador? Por otra parte, los demócratas no necesitamos oro. Somos más mó-

destos; nos contentariamos por ahora con «hierro» con hierro candente para extirpar del cuerpo social la gangrena conservadora que lo invade.»

Y sin embargo, este párrafo de *La Nueva Prensa* es de oro.

Lucido está quedando *El Cronista* en la cuestion del levantamiento de sitio en las provincias vascongadas.

Dijo primero que esta resolucion, si se llevara á cabo, seria mal recibida en las mismas provincias.

Tan extraña afirmacion obtuvo un éxito tan desgraciado que *El Cronista* se vió en la precision de justificarla, diciendo que los habitantes de las provincias vasco-navarras temen posibles complicaciones de cierto orden político en cuanto cesara la ocupacion militar.

A esto contesta nuestro apreciable colega bilbaino lo siguiente:

«No es cierto lo que dice el diario ministerial de Madrid, porque aquí no se teme complicacion alguna.»

Y nuestro corresponsal confirma esta misma asercion diciendo que, por personas que regresaron á Madrid de su excursion á las provincias del Norte, se sabe que los habitantes todos de las sometidas á las leyes excepcionales suspiran constantemente por que se las iguale á las del resto de España.

Nuevo fiasco del órgano de Romero Robledo, que no sabiendo ya por dónde salir del atolladero en que se ha metido, dice en el número que recibimos ayer que el estado excepcional, no tan solo no es perjudicial para las provincias, sino que las es ventajoso en extremo, bajo el punto de vista económico, tanto por los caudales que en ellas se consumen por el ejército, como porque, garantizado el orden material en las mismas, ha sido posible que en la época del verano acudan á sus costas numerosos bañistas y aumenten con sus capitales el bienestar de las provincias.

De lo cual se deduce que cualquier punto balneario que quiera prosperar con la afluencia de bañistas, no tiene más que solicitar que le declaren en estado de sitio.

La ocurrencia merecia haber ido á Lourdes por lo peregrina.

Diciendo que lo toma de un periódico francés, cuyo nombre omite, *Los Debates* nos cuenta un diálogo que supone habido entre el ilustre proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla y el general Cialdini en el tan traído y llevado banquete con que á ambos personajes invitó Mr. Gambetta; diálogo, segun el cual, el señor Cialdini dirigió al señor Zorrilla cargos, que si no los hiciera parecer desde luego como de todo punto inverosímiles la cariñosa amistad que ambos personajes se profesan, como es público y notorio, la consideracion de que un hombre de la educacion y tacto de

Ciudad no podría nunca cometer ciertas inconveniencias en reuniones como aquella, bastaría presentarlos como absurdos.

El cuento podrá ser todo lo francés que *Los Debates* quiera; pero nosotros hallamos en él cierto saborillo español.

Si influirá algo en la publicación de estas habillitas de grosa urdimbre, el haberse retirado a la vida privada el vencedor de Alcolea?

¿Quién sabe! El despacho es muy torpe consejero.

No nos ha llamado la atención el que se hayan presentado a indulto en Cuba ochenta insurrectos, según nos participa el telegrama que en su sección publicamos, cuando la prensa ministerial viene diciendo uno y otro día que no existen partidas en la Isla.

¿Cuándo sabrá el país la verdad de lo que pasa en Cuba?

Continúa la regeneración del país. No hay día que nuevos descubrimientos de fraudes en la administración no aumenten la escandalosa lista de los que tiene ya registrados la prensa desde hace cinco años.

El de Jaén no es de los menos importantes. He aquí cómo *La Nueva Prensa* da cuenta del resultado:

Las detenciones de bienes nacionales solo ascendían a cinco millones, y las defraudaciones a unos ochenta. Total, ciento ochenta millones que se han ido de entre las manos, sin saber cómo.

Asegúrase que el sub-director de Propiedades ha observado cosas estupendas en la visita que acaba de girar, y un periódico pide que se publique en *la Gaceta* la memoria que está escribiendo dicho funcionario.

Creemos que así debe hacerse.

No opina lo mismo el Sr. Orovisio?

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Septiembre de 1879.

Muy señor mío: Anoche regresó de La Granja, donde fué para dar cuenta al rey de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros del día anterior, el señor general Martínez Campos, y a pesar de las horas que van transcurridas desde las diez de la noche a hoy, ni en el salón de conferencias, receptáculo de la mayor parte de las noticias políticas, ni en otros círculos de ordinario bien informados, he oído designar concretamente la persona encargada de la alta misión de pedir a la corte de Austria, otra de las más ceremoniosas de Europa, la mano de la archiduquesa doña María Cristina. Todos los rumores que respecto a este particular corren, son, sin embargo, favorables al señor duque de Medina Sidonia, quien, tanto por su estirpe, que le viene de abolengo, por su riqueza, que es proverbial, y por su familiaridad con el idioma alemán, parece que es el preferido y, por consiguiente, el llamado a representar, cerca de la antigua y cuantioso casa de los Apsburgos, al rey y al gobierno de España a un tiempo.

Pero, lo repito; hasta ahora no hay, que yo sepa, nada concreto, ó caso de haberse resuelto, tan oculto lo tienen el general Martínez Campos y el duque de Tetuan, que no lo dejan traslucir a nadie, ni siquiera a los noticieros íntimos, para quienes es desesperante un secreto que, en otras ocasiones menos normales que la actual, se hubiese indudable-

mente publicado a voces. De todos modos, resérvese cuanto se quiera dicho nombramiento, y ya se le atribuya este ó el otro carácter, el gobierno no hará creer a nadie, sobre todo despues del ofrecimiento oficial hecho al señor Cánovas, que deja de tener aspecto político. ¿Cómo se comprende, si no, que se ocupa preferentemente de él el Consejo de ministros? Pues qué, si no se le revistiera de ese carácter, ¿se hubiesen intrusado los ministros en los asuntos que serian peculiares del rey?

Eso es simplemente de buen sentido, y tanto lo es que si los constitucionales se exacerbaran con tal motivo fué porque se confiaba al Sr. Cánovas, personalidad en la que resalta más que en ninguna otra ese carácter. Ahora se dice, sin duda para atenuarlo, que el duque de Medina Sidonia no pertenece a ninguna agrupación política. Eñhorabuena, será el minimum, si se quiere, de la expresión política, pero no por eso perderá en absoluto este carácter que cuadra bien, por otra parte, al ceremonial y a la rigurosa etiqueta que se guarda en la corte de Austria.

Que, en todo caso, y dado que sea el designado el duque de Medina Sidonia, no se originarán por ello disgustos y malevolencias en nuestros partidos políticos, es decir, en los considerados legales, parece lo más natural y esta al menos es la opinión que emiten los más de los hombres públicos a quienes he oído ocuparse de este particular, que adquirió inusitada importancia cuando se hizo oficial el ofrecimiento hecho al Sr. Cánovas; mas ¿puede decirse lo propio del matrimonio en sí? He aquí un punto de política trascendental, que examinaría con gusto, pero que no me atrevo a tocar, indeciso de los verdaderos sentimientos que animan al gobierno, y, por tanto, a sus delegados los fiscales de imprenta.

Pero, ya que no me permita ahondar el asunto por mi propia y exclusiva cuenta, diré, sí, haciéndome eco de algunos de los rumores que digo indistintamente en todos los círculos, que el matrimonio en ciernes es doblemente importante en el estado actual de Europa, por cuanto las potencias del Norte, celosas de la preponderancia inglesa, aprovecharían la ocasión que les deparan las circunstancias para hacer entrar a España en una inteligencia que por fuerza habia de ser perjudicial, andando el tiempo, a Francia y a la Gran Bretaña. Mañana que nuestra enemistad fuera declarada, ¿se movería con desembarazo la última si artilláramos nuestros puertos y reparásemos nuestra escuadra? ¿Y no inutilizáramos a la primera una tercera parte de su ejército, hoy uno de los más numerosos, brillantes é instruidos de Europa, si colocáramos tres cuerpos de 25 mil cada uno en las fronteras de Navarra, Aragón y Cataluña respectivamente?

Pues todo eso y mucho más, que hoy es naturalmente prematuro y quizá por eso mismo extemporáneo, puede suceder, motivo por el cual es disculpable el estudio que se hace del futuro matrimonio por estas contingencias más ó menos probables. Pero, yo entiendo, además, que no hay que mirarlo por este solo aspecto. Está en la historia de todos los tiempos, y nosotros la sabemos por dolorosa experiencia cuando la primera guerra civil, que las brisas reaccionarias han venido impulsadas a esta parte de la Europa meridional por los helados vientos del Norte.

Ahora bien; si la inteligencia que, con ta-

motivo, se supone probable con España se afirmara, ¿no hemos de suponer fundadamente que traspasaría los límites del interés internacional para tener su influencia en los interiores de modo y manera que no dañaran nuestra independencia y patriotismo? Y si tal sucediera, una pregunta a los constitucionales, ya que los radicales han emprendido decididamente otro rumbo: ¿llevarían con paciencia esa nueva prueba a que les sujetaría el amor que dicen profesar a las instituciones monárquico-parlamentarias? ¿Serían más platónicos que el mismo Platon?

Como quiera que sea, si por los signos ó señales debemos ahora guiarnos, las referencias oficiales señalan otra muy elocuente. Hasta ahora solo sabíamos que el emperador de Austria habia mostrado al rey su reconocimiento y agrado por la elección de la futura reina; hoy se nos informa que el emperador Guillermo de Alemania ha enviado su felicitación con igual motivo; falta, por consiguiente, la del emperador de Rusia. ¿Venirá? Los moderados y tradicionalistas la esperan; conque ayúdeme usted a sacar la consecuencia. — Fab. sib. le. na.

### Noticias

Una joven albergada en la casa de Beneficencia de Valencia fué apaleada y encerrada en un calabozo a pan y agua sufriendo además la rapadura del pelo.

El delito de esta infeliz fué haberse permitido la libertad de peinarse haciéndose dos trenzas y adornarse las bocamangas de su vestido con encajes.

Como el capellan del establecimiento ha sido separado de su cargo, no hay que preguntar quién sería el autor de tan escandaloso abuso.

Dicen de Posen que la pastora de Vissek que afirmó que la Virgen se le habia aparecido, ha confesado su mentira. Sin embargo de la publicidad dada a esta impostura, la afluencia de los peregrinos al nuevo Lourdes ha sido tal, que la gendarmería ha tenido que intervenir para dispersarlos.

El domingo por la noche rieron varios individuos en la calle de Santa María de Valladolid, resultando muerto uno de ellos a consecuencia de una navajada que le dió otro de los contendientes.

Han sido ya entregadas a la junta directiva del teatro, por el distinguido escenógrafo señor Dardalla, las seis decoraciones nuevas que ha pintado por encargo de la sociedad.

Dada la reputación que ha conquistado el señor Dardalla en su difícil carrera, creemos que estos nuevos trabajos debidos a su talento artístico, obtendrán, cuando se exhiban, los plácemes del público.

También los merece la junta del coliseo, porque esta innovación en el escenario era una necesidad de las más apremiantes y de las más reclamadas por la cultura del público santanderino.

Esta tarde a las tres y media se verificará la prueba, a la que asistirán algunos aficionados.

Celebramos la nueva reforma llevada a cabo en el coliseo y felicitamos por ella a la Junta directiva, la cual sabemos que proyecta otras innovaciones de importancia, que acaso se realicen en este mismo año.

Hoy se verificará una de las mareas más al-

tas del año, segun los cómputos marítimos.

El abate Richard, que se halla en Santona, ha tenido la desgracia de fracturarse el brazo derecho al caer del pescante de un coche que le conducía.

Sentimos vivamente este percance y deseamos al célebre hidrólogo un pronto y radical restablecimiento.

Por la universidad de Valladolid se han comunicado a este ayuntamiento las órdenes oportunas para que dé posesion de su cargo a la nueva maestra de la escuela de San Román.

La alcaldía ha mandado construir una camilla para la conducción de enfermos, con destino a la casa de socorro situada en la farmacia de don Antonio Gomez Marañon, con lo cual todas las referidas casas quedan ya provistas de un mueble tan necesario en ellas.

El señor brigadier gobernador militar de esta plaza ha sido autorizado por el señor comandante general del distrito para que disponga el ingreso, en este Depósito de Bandera, de los reclutas destinados por el sorteo de Ultramar, que lo soliciten, sin esperar a que se ordene la concentración de los contingentes de que forman parte.

Habiendo dicho *El Imparcial*, con referencia a otros periódicos, que el alcalde de Enmedio exige a los maestros de escuela el 15 por 100 de sus haberes, si quieren cobrar, se nos ruega que desmintamos la noticia, porque dicho ayuntamiento tiene satisfechos a los maestros sus haberes hasta el día 30 del corriente mes.

Tenemos mucho gusto en consignarlo, y rogamos al referido alcalde persista en su laudable conducta de tener siempre al corriente el pago de tan sagradas atenciones.

Antes de ayer se ha descubierto en Barcelona una fábrica de moneda falsa, en el momento de hallarse los delincuentes ocupados en su criminal industria.

Los reos, que son seis, han quedado incomunicados en la cárcel a disposición del juzgado, al que se han remitido los moldes, ingredientes y 207 napoleones recién fundidos.

A uno de los reos fué preciso dispararle dos tiros por haber tratado de huir en el momento de la aprehension, resultando herido levemente de un balazo en la cabeza, pero fué capturado a los pocos momentos al saltar unas tapias.

El ayuntamiento ha acordado que dos de las calles que existen en la nueva población de Maliano recibían los nombres de *Arce Bodeya*, primer director que fué de esta Escuela Normal y que tantos servicios prestó a la provincia, y *Marqués de la Hermida*, persona de gran ilustración y una de las que más hicieron por la ciudad, librándola dos veces del hambre, con otros importantísimos servicios que sería prolijo enumerar.

Por la alcaldía se ha recordado con insistencia al cuerpo de bomberos y al de peones camineros, el deber en que están de acudir con toda prontitud a los incendios, bajo la más estrecha responsabilidad, ordenando al mismo tiempo, para poder exigirlos, que los respectivos jefes tomen nota de los asistentes. Nos parece acertada la medida y merece

...nuestro aplauso, como todas las que vengan a mejorar los servicios públicos.

Haga bueno ó mal tiempo, mañana por la tarde definitivamente se celebrará en el Casino Sardinero el concierto-baile de despedida.

En el campo de Alaca fue hallado el miércoles el cadáver de una mujer de bastante edad, abierta en canal; al lado del cuerpo, y en una docena de tomates y una bacalada estaba uno de los riñones de la víctima.

En el alto de Yuroin, en el camino de Muriedra, ha sido hallado el cadáver de una joven de edad, según hemos oído, la muerte es natural, según se ve por el estado de las rodillas y las huellas inmediatas que ha debido imprimirse y ser más de uno los perpetradores.

Se ha suicidado en Madrid un joven de 17 años por su novia Teresa. Y Teresa se habrá quedado tan tranquila.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de moneda falsa. Lo vé usted? En cuanto se supo que los demócratas teníamos oro empezaron a falseificarlo.

Leo en La Correspondencia una noticia de sensación. El mes de Febrero próximo tendrá cinco domingos. A fin de evitar dolores de cabeza, el periódico noticiero se encarga de explicar el fenómeno.

Como el año 1880 será bisiesto, el mes de Febrero tendrá 29 días, y siendo el 1.º de Febrero domingo, el 29 será domingo también. Me alegro que La Correspondencia se haya tomado el trabajo de dar estas explicaciones.

La Memoria no ha sido aprobada para emprender los trabajos sin levantar mano; según las noticias, se halla pendiente del informe de la Comisión de Obras.

El proyecto verdaderamente aprobado, el cual sería ni con mucho suficiente a resolver el problema, y no merece por tanto que se hagan grandes sacrificios para realizarle.

El resultado que en la memoria se supone, a resolver por completo el problema, es un excelente trabajo del distinguido ingeniero don señor Mayo; y para que este proyecto prospere á cabo es para lo que creemos que no se vacilará en sacrificios por grandes que

...venga mi parte presto

Si no me la dan, yo juro por el morrion de mi abuelo, que me van á ver los sordos y me van á oír los ciegos!

Un chico de unos ocho años ha herido á otro de nueve con una navaja, en Bilbao. Nada, los celos. Probablemente el objeto de sus rivalidades sería alguna barbiata recién nacida.

¡Malditos nueve años, funesta edad de amargos desengaños!

Ahora se viene la Gaceta con un nombramiento de juez de primera instancia de Mindoro (Filipinas), á favor de D. Juan Manuel Gallego Auriolos.

¿Pero hombre! ¿No sabía usted que era pariente del ministro? ¿Dónde ha estado usted metido hasta ahora, cuando todos los de la familia están cansados ya de cobrar pagas?

A ver; que se publique un Edicto en todos los Boletines oficiales, no sea que haya más Auriolos sin colocar, porque estoy viendo que esa familia la constituye la mitad del género humano.

Se designa para embajador extraordinario en Viena á un grande de España. Entonces uno de los candidatos es Auriolos. Mide dos Orovios y medio de altura. ¡Conque me parece que más grande...!

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de moneda falsa. Lo vé usted? En cuanto se supo que los demócratas teníamos oro empezaron a falseificarlo.

¡Ah, valiente! Un joven ha intentado matar con una navaja, en Valladolid, al autor de sus días. ¡Buen muchacho! Este joven hará fortuna en la carrera que ha emprendido.

Leo en La Correspondencia una noticia de sensación. El mes de Febrero próximo tendrá cinco domingos. A fin de evitar dolores de cabeza, el periódico noticiero se encarga de explicar el fenómeno.

Como el año 1880 será bisiesto, el mes de Febrero tendrá 29 días, y siendo el 1.º de Febrero domingo, el 29 será domingo también. Me alegro que La Correspondencia se haya tomado el trabajo de dar estas explicaciones.

La Memoria no ha sido aprobada para emprender los trabajos sin levantar mano; según las noticias, se halla pendiente del informe de la Comisión de Obras.

El resultado que en la memoria se supone, a resolver por completo el problema, es un excelente trabajo del distinguido ingeniero don señor Mayo; y para que este proyecto prospere á cabo es para lo que creemos que no se vacilará en sacrificios por grandes que

...venga mi parte presto

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotización oficial del día de la fecha. Londres, a 22 y 27 Setiembre y 1.º Octubre, 47-20. Sevilla, 8 div., 1,10 beneficio. Valladolid, 8 div., 1,18 daño. Santander 16 Setiembre 1879. — El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA BUQUES DESPACHADOS.

Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, para Rivedeo y Tapia, con 150 sacos harina, azúcar, arroz, aguardiente y otros efectos. Patache Joven Peregrin, 43 ts., c. Sabuyo, para Luarca, con 250 sacos cebada, azúcar, café, jabon y otros efectos. Vapor Vizcaino-Montañés, 178 ts., c. Zarzaga, para Bilbao, con cacao, tejidos y otros efectos. Vapor Barambio, 525 ts., c. Canal, para Barcelona y escalas, con 1.371 sacos harina, 400 id. maíz, 130 id. salvado y otros efectos.

El veneno del Alacran no es más nocivo á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas. A la verdad, no hay formas de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores, ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero, que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened en vista que la Zarzaparrilla de Bristol es la única preparación que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamable y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulación.

A los que padecen del estómago. Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la Perla Antigastrálica del doctor Deigado, y obtendréis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Estudios de comercio bajo la dirección de D. Miguel Gutierrez, perito mercantil, corredor de número de la plaza, y auxiliar de aritmética mercantil, teneduría de libros y práctico de la «Escuela de Comercio». La importancia y desarrollo de este hace cada día más urgente que sus auxiliares se hallen adornados de los conocimientos teórico-prácticos indispensables para ejercer el cargo que su principal les confía; mas como no todos puedan por incompatibilidad de horas ó del orden reglamentario de asignaturas, concurrir á las escuelas oficiales, me propongo abrir desde el 1.º de Octubre próximo, con arreglo al programa de aquellas, las siguientes clases generales: De siete á ocho y media de la mañana, geografía mercantil é industrial. De doce á una y media, economía política, nociones de legislación mercantil y de aduanas. De siete á ocho y media de la noche, aritmética mercantil, teneduría de libros y práctica comercial. Precios. Asistencia á cada una de las tres clases generales, 70 reales mensuales. Lección particular de cada una de ellas, 120 idem idem. Santander, Hernan Cortés, 3, 1.º

Colegio de la Concordia DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA á cargo de D. AGUSTIN TRIFON PINTADO Desde 1.º de Setiembre quedó abierta la matrícula en este colegio, el más antiguo de esta población. Deseario el director corresponder al favor del público y de las familias que le honran confiándole sus hijos, ha verificado importantes mejoras. En el inmediato curso se explicarán en este colegio por reputados profesores todas las asignaturas de segunda enseñanza, pudiendo utilizarse de este beneficio los alumnos oficiales y los de enseñanza doméstica. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Las personas que deseen pormenores detallados, se dirijan al director, calle de la Concordia, números 2 y 4, quien facilitará reglamentos.

Colegio de segunda enseñanza DE SAN SEBASTIAN en la villa de Reinoso, agregado al Instituto de Santander. La matrícula ordinaria para el curso próximo estará abierta en este colegio todo el mes de Setiembre y la extraordinaria todo el mes de Octubre, bajo la misma forma y condiciones que la del Instituto oficial. En este colegio se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más informes dirigirse al director, D. Antonio R. Paniagua, quien proporcionará reglamentos y cuantos datos y antecedentes se deseen.

Casa en Solares Se vende una, rodeada de jardín y huerta. Informará su dueño, J. A. Oliván, en Santander, y la enseñará la Andaluza en dicho pueblo, 6a4

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE Los que suscriben tienen la honra de poner en conocimiento del público que, desde la fecha, los precios de pasaje en los buques de la Compañía desde Santander á la Habana, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto-Rico y Mayagüez, serán: 1.ª categoría, 900 pesetas 2.ª id., 800 id. 3.ª id., 700 id. Entrepuente, 250 id. 3.ª clase (Puente), 175 id. Santander 18 de Agosto de 1879.—F. de Strada, a223 —A. de Miranda.

Caballo; se vende uno; en el cuartel de infantería darán razón.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA PROVINCIA DE SANTANDER

El más concurrido de cuantos existen en España, el manantial más abundante y prodigioso de cuantos ha descubierto la ciencia moderna.

El establecimiento está montado á la altura de los mejores de su clase y con todos los aparatos que hoy exige la hidroterapia moderna; magníficas bañeras de MARMOL, otras de azulejos para las clases menos acomodadas; baños corrientes, naturales, calientes; duchas de todas clases, chorros pulverizadores, baños de lluvia, espaciosos salones encima de los depósitos, para inhalaciones de gases, grandes piscinas, magníficas galerías perfectamente cerradas para pasear los bañistas despues de tomar las aguas cuanto puede necesitarse, en fin, para el mejor aprovechamiento de las mismas.

Las virtudes de estas aguas son de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel; contra los padecimientos escrofulosos y especialmente en las oftalmías de este género; contra las afecciones faringo-laringeas, catarros bronco-pulmonales, asma y otras molestias del aparato respiratorio. Son de una acción especial contra la dispepsia y otros padecimientos del estómago y órgano del aparato digestivo; así como también contra los infartos de la matriz y diferentes padecimientos del aparato sexual, y en las molestias propias de las épocas críticas de la mujer; finalmente, son notables sus virtudes contra el reumatismo, gota y la litiasis, etc., etc., etc.

En vista de la grande afluencia siempre creciente de bañistas, que buscando la curacion positiva á sus dolencias concurre á estas salubres aguas, no ha perdonado el propietario medio, ni sacrificio alguno á fin de proveer de los aparatos más modernos exigidos por la ciencia.

Para mayor comodidad y bienestar del bañista se ha inaugurado el año último un magnífico HOTEL bajo la dirección del conocido industrial D. ALEJANDRO SANJULIAN, el que no ha perdonado gasto, ni sacrificio alguno á fin de llevar el establecimiento al nivel de los mejores, no solo de España, sino del extranjero.

Lujosas habitaciones de primer orden para familias, con cuantas comodidades son apetecibles, espaciosos salones de recreo, tresillo, billar, capilla y una magnífica galería que uné con el establecimiento balneario, á fin de proporcionar á los que se hospeden en esta fonda la gran comodidad de no tener que salir de la misma para tomar las aguas ni los baños, con preciosas, vistas á los valles más amenos de la Montaña.

Construido este edificio con elegancia, comodidad y esmero, como lo exigen las necesidades de la época cuyas condiciones no reúne en manera alguna ninguno de los establecimientos de esta clase: su mesa confortable, elegante y esmerado servicio, nada dejan que desear, siendo sus precios económicos.

Para el buen cumplimiento y descanso del viajero hay una empresa de coches, de D. Manuel Rodil, en la estación de Renedo, cuyos mayores llevan las iniciales del Gran Hotel. 30a26

Tomás Lopez y Compañía, ofrece al público sus servicios de maestro asfaltista, que en perfeccion y baratura, según cantidad de metros ó pies, puede competir con los primeros de su clase. Se asfaltan almacenes, azoteas, balcones, etcétera etcétera, á precios económicos, calle del Arabal, 11, primero izquierda. 2-2

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANTANDER CURSO DE 1879 A 1880.

En este acreditado establecimiento se halla abierta la matrícula ordinaria para las asignaturas que comprende el bachillerato. Pension de los alumnos internos, 6 rs. diarios. Media pensión, 4 id. id. Para más pormenores, el Director del colegio remitirá gratis reglamentos á quien lo solicite. 4-4

Interesante. En la calle de Mendez Nuñez, número 22, (casas de don Marcelo Alonso), se vende carbon de piedra superior de Gijón á 5 1/2 reales quintal en el almacén y á 6 reales á domicilio. También se vende carbon de madera muy superior á 4 reales arroba á domicilio. 4-3

Lecciones de francés é inglés por un joven que ha adquirido el conocimiento de estos idiomas con su larga residencia en Francia é Inglaterra. Informarán en esta redacción. 6-4

Sardinero. Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarrabia, dará razón.

Instituto Carbajal Desde el día 15 del corriente queda abierta en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de las diversas asignaturas que constituyen la enseñanza de esta escuela. Los alumnos deberán presentarse en el local del Instituto, calle de San José, núm. 8, el día 1.º de Octubre, á las seis de la tarde, á fin de ser inscritos en las respectivas matrículas. En el día y hora indicados se verificarán el acto de apertura y la distribución de premios. Santander 11 de Setiembre de 1879.—El director, Ricardo Olarán. 30s

La Industria. Fabricacion al vapor, de toda clase de muelles de hierro y acero, para tapiceros. En la misma fábrica se hacen colchones de muelles de 140, 160 y 180 reales que corresponden respectivamente á las camas de catre, entre cama y catre, y cama de matrimonio. Para los pedidos dirigirse á los fabricantes señores Courbon y Cajigas, calle del General Espartaco, número 8, Santander. 30-18

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA. Madrid 17 (1-45 m.)

Telegrafían de Biarritz que ayer comían juntos Serrano y Sagasta. Se han presentado á indulto ochenta insurrectos cubanos. El emir de Afganistan excita á sus súbditos á la guerra santa contra Inglaterra.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior, faltan. Cambio sobre Londres, 47-35. Cambio sobre París, 4-97.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 16. Renta perpétua interior del 3 por 100, 15-62 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños, 16-50. Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior, 37-10. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión, 95-85. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, 99-85. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, 98-80. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales, 32-50.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BORDEAUX**

Capitan Durand, teniente de navio.  
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
 Para San Thomas, Habana y Veracruz  
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas  
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Suere (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).  
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Torlois.  
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 con escalas en *Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.*  
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central

**WASHINGTON** | **COLOMBIE**

Capitan Le Gigan | Capitan Dardignac,  
 Saldra de Santander del 7 al 9 del presente mes | Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes  
 Para San Nazario | Para Burdeos y el Havre  
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas, | procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva linea de Marsella a Colon-Panamá.

**FERDINAND DE LESSEPS**

Capitan Périer d'Hauterive,  
 SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES  
 De Barcelona el 15 y de Cadiz el 18  
**PARA COLON-PANAMA**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, y Marsella

Teniendo combinacion directa, a la ida y a la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.  
 En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.  
 Notas: Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Noviembre.....	16
Id.....	29	Diciembre.....	14

La próxima salida del 21 de Setiembre la efectuará el magnífico vapor

**VALPARAISO**

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.  
 Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga e hijos y Botin Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 14.  
 Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion a la respectiva salida de los vapores.

Vapores-correos de A. Lopez y Compañía.

**PARA LA HABANA**

en viaje extraordinario  
 PARA CARGA Y PASAJEROS SOLAMENTE  
 Saldra de Santander el 5 de Octubre el vapor español

**COMILLAS**

y el 5 de Noviembre el

**CORUÑA**

Los despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**PIEDRAS DE MOLINO**

de la casa Alexandre, Fanquens et C. de

**DE LA FERTÉ**

De 1.º 30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

**DE LA DORDONA**

De 1.º 30 metros, Reales vellon 2.000, franco de porte.  
 Sedas para cerner harinas, a Reales vellon 12 el metro.

**AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA**  
**ZARAGOZA**

Preparaciones Especiales

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA YORK.



**DE BRISTOL**

El Gran Purificador de la Sangre.  
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incurable, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre o Humores.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Venta de una FINCA

La magnífica fonda y casa de baños calientes, situada al borde de la playa marítima de Lusa, en Cóbrecas, dista tres leguas de Torrelavega y tiene carretera para bajar coche hasta la fonda y playa. Se vende con todo su mobiliario, casetas y concesion de playa. Además de la indicada finca tiene como accesorios 83 áreas en terrenos, unos lindantes a ella y otros próximos, útiles para huerta, jardines, etc., en los cuales existen algunas casitas y portales como desahogo al establecimiento.  
 El que gusta tratar puede dirigirse a sus dueños, los Sres. Salmones y Campuzano, en Cóbrecas.

**COLEGIO DE LLANÉS**

(ASTURIAS)  
 Estudios generales de segunda enseñanza, primera elemental y superior, comercio y clases de adorno.

Este acreditado establecimiento se halla situado a doce leguas de Torrelavega, en la costa cantábrica, a 400 metros de la playa, reuniendo todas las condiciones higiénicas apetecibles. Lleva seis años de existencia, y en cada curso se ha aumentado el número de alumnos. En el pasado se matricularon en las diversas enseñanzas, 67 internos, 3 medios y 51 externos. Se verificaron 138 exámenes de segunda enseñanza con 22 notas de sobresaliente, 23 de notable, 28 de bueno, 57 de aprobado y 8 de su propio. También tuvieron lugar en el mismo colegio 16 ejercicios del grado de Bachiller con 3 notas de sobresaliente y las restantes de aprobado. Los profesores encargados de dar la enseñanza y que forman parte del Tribunal de exámenes, son: don Miguel Mantilla de Hoyos, Licenciado en Filosofía y Letras, Derecho y Preceptor de Latín y Humanidades, director literario.—D. José Nespral Lafuente, Pbro., Teólogo-canonista, director espiritual.—D. Juan Risco Gonzalez, Doctor en Filosofía y Letras por la universidad central.—D. Tomás Alvarez Diez, Licenciado en Ciencias e Ingeniero industrial.—D. Emilio Gomez, Licenciado en Ciencias.—D. Tomás Hernandez Garcia, Maestro superior, encargado de la primera enseñanza.—D. Pedro Castellano, Profesor de gimnasia higiénica.—D. Félix Segura Ricei.—Además hay auxiliares competentes. Se admiten internos, externos y medios. Se facilitan prospectos y cuanto detalles se pidan.

Fotografía de Iruy y C.

Beceido, número 11, piso 4.  
 En este establecimiento se siguen haciendo toda clase de retratos. Se ha recibido una máquina especial para los retratos de los niños.  
 En dicho establecimiento hay una coleccion de retratos de la archiduchessa de Austria.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.  
**Eduardo L. Dóriga**  
 SANTANDER.  
 Vino legítimo  
**JEREZ.**  
 de las bodegas de D. M. Misa.  
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, -21.

**KRAMERINA**  
 ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE  
**J. MEIFREN**  
 PROFESOR DENTISTA.  
 Solo honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.  
 La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a una numerosa clientela, la opinion de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. L. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.  
 Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antirreumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.  
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**PAPEL epispástico de ALBESPEYRES**  
 El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.  
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.  
 Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este firmada por el Sr. Albespeyres.  
 Depósito en todas las Boticas.

**El Veloz-Copista.**

Con un solo original y sin más prensa que la mano, se obtienen en diez minutos, en cualquier papel, 100 copias de un escrito, dibujo, plano, etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Se da a prueba.  
 Este aparato es lo mejor, en su género, que se ha inventado, y se recomienda por su sencillez y baratura. Economiza mucho tiempo, teniendo sus escritos la ventaja de circular por correos con 1/4 de céntimo; de manera que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.  
 Es de grande utilidad a los industriales, comerciantes, banqueros, dibujantes, etc., en toda clase de oficinas y escritorios.  
 Cada aparato con un frasco de tinta cuesta 60 reales en Valladolid y 80 en las demás capitales de provincia y estaciones de ferro-carril, franco de porte y embalaje.—Frascos de tinta por separado, 6 rs.  
 Los pedidos, acompañando su importe, al fabricante, SEBASTIAN MIGUEL, Regalado, 3, Valladolid.  
 A los compradores por mayor se les hará un descuento regular.  
 Depósito en Santander: Librería Universal, Ribera, número 10. 16-13

**ROB BOYVAU LAFECTEUR**  
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
 Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.  
 El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

**La Equitativa**

**SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NEW-YORK**  
 Broadway, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100.000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administracion.—Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase.—Es puramente mútua y tiene un capital activo completamente asegurado de 35 millones de duros que producen anualmente más de 2 millones. Reparte cada año sus sobrantes a prorata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido este año 6.893.824 pesos 36 céntimos, que equivale al 15 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 130.000 pólizas por valor de más 500.000.000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de nueve millones. Ha pagado en 19 años por muertes y dotes vencidas y por dividendos anuales, 50 millones de pesos. Se darán prospectos, libros e instrucciones a todos los padres de familia que los deseen en el escritorio de don Modesto Piñeiro, agente en esta provincia, Muelle, número 15.

**BANQUEROS DE LA SOCIEDAD EN MADRID**

Excmo. Sr. D. Ramon Aranz, Paseo de Recoletos, 13.  
 Sres. Perez y Fabra, calle de Espoz y Mina, 17.  
 Sr. D. Federico Luque, calle de Alcalá, 31.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 de Roduro de hierro inalterable.  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.  
 Estas pildoras participan de las propiedades del Roduro de hierro, convienen especialmente en las afecciones escrófulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia natural, provocan la constitucion su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas, etc., etc.  
 Nota.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verídico.  
 Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.